



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
“TRESCIENTOS NUEVE AÑOS DE VILLA CURUGUATY”
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.226/7
XIV Dpto. de Canindeyú



Curuguaty, 13 de Agosto de 2025.

Señor:

Dr. Camilo D. Benítez Aldana

Contralor General de la República

Presente:

En nombre y representación de la Municipalidad de Villa Curuguaty, tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de presentar la planilla de registro mensual de viáticos correspondiente al mes de **Julio** del ejercicio 2025 de conformidad a la Resolución de la CGR N° 116/2021, y Leyes N° 2597/05, 2686/05 y 3287/07.

Se adjunta planilla en formato medio digital, (PDF).

Sin otro motivo en particular les saludamos atentamente.



Intendente Municipal



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Ley N° 6511/20

Versión: 6

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE (*)

(3) Institución: Municipalidad de Villa Curuguaty (2) N° 7
(4) Mes/Año: JULIO/ 2025

(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N°	(7) Funcionario: Sí / No	(8) Cargo o función que desempeña		(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio	(13) Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	(14) Viático asignado (₡)	(15) Registro Contable – SICO		(16) Devolución	
										N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N° Fecha	Monto (₡)
SIN MOVIMIENTO													
(17) T o t a l e s									₡		₡		
	(18) Total de viáticos del mes:												
	(19) Total viático interior:												
	(20) Total viático exterior:												

(*) VIA SISTEMA ONLINE LAS ENTIDADES CALENDARIZADAS POR RESOLUCION CGR.



(21) Firma del funcionario responsable del área
de administración y finanzas

Aclaración de firma: C.I. N°:	Mercedes Carolina Candia Santacruz 3.689.904
----------------------------------	---